



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./Fax (54) (0387) 4255321

SALTA, 13 de agosto de 2025

Expediente N° 21.031/2025.-

RESOLUCIÓN N° 157-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 104-2025, por la cual se designa a la **Lic. Marcía Alejandra OCHOA**, en un cargo interino de Profesor 10 Horas Catedra del TALLER: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, turnos mañana y tarde de este Instituto y,

CONSIDERANDO:

Que la referida profesional fue autorizada a tomar posesión de funciones en dicho cargo el 01 de agosto del año en curso.

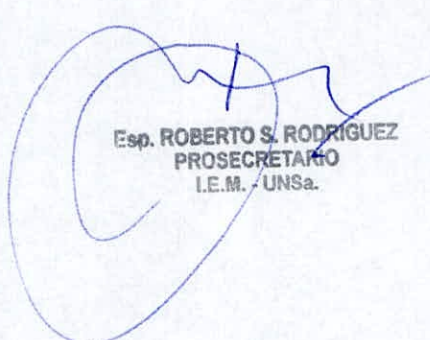
Que en consecuencia, corresponde la emisión de la presente a los efectos de completar con el trámite de designación de la citada docente.

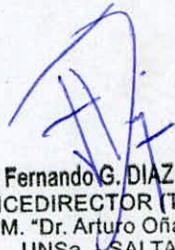
POR ELLO, en uso de sus atribuciones,

**EL SR. VICEDIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Considerar el **01 de agosto de 2025**, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Lic. Marcía Alejandra OCHOA**, en un cargo interino de Profesor 10 Horas Catedra del TALLER: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, turnos mañana y tarde de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, siga a Secretaría Académica de la Universidad.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. UNSa.


Esp. Fernando G. DIAZ PINEL
VICEDIRECTOR (T.M.)
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. SALTA